



Resolución Jefatural N°00201-2010-INIA

Lima, 16 JUN. 2010

VISTO:

El Oficio N° 002-2010-CAFAE-INIA/Repr, y las Resoluciones Jefataurales N° 00267-2009-INIA y N° 00133-2010-INIA; y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Oficio N° 002-2010-CAFAE-INIA/Repr, los representantes de los trabajadores del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE, solicitan al Presidente de dicho Comité, la expedición de la Resolución Jefatural por la que se ratifique la designación de todos los integrantes del Comité aludido;

Que, resulta necesaria la emisión de la Resolución solicitada con el documento del Visto, por la que se ratifique la designación del Presidente, Ing. José Enrique Agustín Polo Miranda; según Resolución Jefatural N° 00267-2009-INIA; la de los cargos natos de Tesorero y de Secretario, representados por los Responsables de las Oficinas de Contabilidad y de Recursos Humanos, respectivamente, y de los representantes de los trabajadores reconocidos mediante la Resolución Jefatural N° 00133-2010-INIA;

De conformidad con las facultades conferidas por el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.– Precisar la nominación personal de cada uno de los integrantes del actual Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo –CAFAE del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, según el detalle siguiente:

Presidente : Ing. José Enrique Agustín Polo Miranda
Tesorero : CPC. Víctor Edwin Alta Huamán
Secretaria : Lic. Elena Beatriz Ortiz Prada

Representantes de los trabajadores

- Titulares

Econ. Justo Venero Toyco
Ing. Francisco Escobar Cuadros
Técn. Justo Jiménez Espinoza

- Suplentes

Sra. Rosa Aurora González Vita
Técn. Jesús Huamani Illaconza
Sr. Uldarico Díaz Huaccachi

